

ACTA N°. 051- CERO CINCUENTA Y UNO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024

En la sala de sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes, 05 de noviembre del 2024, siendo las 10H00 previa convocatoria del señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote se reúnen en sesión ordinaria los señores/as; LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, IRMA QUITO, MANUEL TENESACA, Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote y el señor Alcalde Miguel Marcatoma, conjuntamente con el Abg. Franklin Moreno Pilamunga, Secretario General de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2024 Y DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2024. 3. APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y RATIFICACIÓN DEL PUGS. DEL CANTÓN GUAMOTE. 4. APROBAR Y DECLARAR BIEN MOSTRENCO EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA CEBADAS CON CLAVE CATASTRALNRO. 06065101010210240001; Y, ADJUDICAR A FAVOR DEL SEÑOR GARCÍA PAZMIÑO MANUEL EUDORO ESTO POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ORDENANZA. 5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG 6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORITA VICEALCALDESA DEL GADMCG 7. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL HERMANO MIGUEL MARCATOMA ALCALDE DEL GADMCG 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por el señor alcalde, señor secretario tome votación: LUIS AYOL: Aprobado. JUAN MARCATOMA: Aprobado. MANUEL NAULA: Aprobado. MANUEL TENESACA: Aprobado. IRMA QUITO: aprobado, MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE: Aprobado. En consecuencia, por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de concejo municipal del 05 de noviembre del 2024, DESARROLLO 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE: por secretaría se constata el quórum reglamentario, contando con la presencia de todos los concejales esto es los señores: LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, IRMA QUITO, MANUEL TENESACA, de esta manera contando con el Quórum Reglamentario para su instalación. El hermano Miguel Marcatoma alcalde deja instalada la sesión ordinaria de concejo municipal siendo las 10h05. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2024 Y DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 30 DE OCTUBRE DEL 2024, una vez que el señor secretario procede a dar lectura a las actas y resoluciones de la sesión ordinaria del 29 octubre del 2024 y de la sesión extraordinaria del día 30 de octubre del 2024, y menciona que dichas actas fueron remitidas a cada uno de los señores concejales ACTA N°. 051- CERO CINCUENTA Y UNO ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024 SECRETARÍA DE CONCEJO de forma electrónica para su revisión y consecuentemente su aprobación. votación: LUIS AYOL: Aprobado. JUAN MARCATOMA: Aprobado. MANUEL NAULA: Aprobado. MANUEL TENESACA: Aprobado. IRMA QUITO: Aprobado. MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE: Aprobado. **En consecuencia, POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0199-C-GADMCG-2024, RESUELVE: APROBAR LAS ACTAS Y RESOLUCIONES DE LA**



SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2024 Y EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2024.

4. APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUAMOTE.

El hermano Miguel toma la palabra y manifiesta hermanos concejales como es de nuestro conocimiento ya hemos venido analizando conjuntamente con técnicos y el jurídico de la institución y dice que ya se ha analizado y aprobado en primer debate, Toma la palabra la señorita Vicealcaldesa Irma Quito.- manifiesta que se ha solicitado en la sesión anterior se incluya la única transitoria a fin de poder nosotros modificar cuando ya esté listo el producto y la disposición transitoria tercera acoger la disposición que consta en el reglamento de la SOT., además manifiesta que de la comisión de planificación existe la predisposición de que se apruebe el PROYECTO DE ORDENANZA QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUAMOTE, puesto que ha sido ya analizado y una vez que se tenga los productos se incluirá la disposición transitoria, toma la palabra el concejal Manuel Naula con el saludos correspondiente manifiesta que una vez más ratificando y haciendo énfasis en lo que solicitamos en la sesión anterior esto es que en el PROYECTO DE ORDENANZA QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUAMOTE, se considere no poner muchas trabas en cuanto a requisitos para los diferentes tramites tanto en planificación urbana como también en avalúos y catastros a fin de que nuestra gente no tenga mucha burocracia de parte de los funcionarios que están encargados, que solo se pida los documentos esenciales y no cosas como el certificado de notaria, si no únicamente el certificado comunitario apoya la moción presentada por la señorita Vicealcaldesa, Manuel Tenesaca ratifica, hermano concejal Juan Marcatoma apoya la moción y el concejal Luis Ayol apoya la moción de la señorita Vicealcaldesa. Una vez analizado en el pleno del Concejo Municipal en uso de la facultad legislativa prevista en el artículo 240 de la Constitución de la República, artículo 7, y literal a) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **en consecuencia: UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0200-C-GADMCG-2024, RESUELVE: APROBAR POR UNANIMIDAD EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUAMOTE. DE CONFORMIDAD Y APEGO A LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA QUE SE INCLUIRÁ EN EL PRODUCTO FINAL.**

4. APROBAR Y DECLARAR BIEN MOSTRENCO EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA CEBADAS CON CLAVE CATASTRALNRO. 06065101010210240001; Y, ADJUDICAR A FAVOR DEL SEÑOR GARCÍA PAZMIÑO MANUEL EUDORO ESTO POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ORDENANZA. el señor secretario da lectura al pedido correspondiente y me permito dar lectura al informe de la comisión El hermano alcalde y que en su parte pertinente dice se analizó los documentos y existe los respaldos conforme a la ordenanza y se recomienda a las unidades en las que caiga sean más eficientes no es posible que se demora un año el trámite, y el informe de la comisión es favorable, Una vez analizado en el pleno del Concejo Municipal en uso de la facultad legislativa prevista en el artículo 240 de la Constitución de la República, artículo 7, y literal a) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **en consecuencia: UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0201-C-GADMCG- 2024, RESUELVE: APROBAR Y DECLARAR BIEN MOSTRENCO EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA CEBADAS CON CLAVE CATASTRALNRO. 06065101010210240001; Y, ADJUDICAR A FAVOR DEL CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ORDENANZA. Y ESTA RESOLUCION SE DEBERA INSCRIBIR EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON GUAMOTE PARA SU PLENA VALIDEZ, PUESTO QUE SE HA RESPETADO TODO EL PROCEDIMIENTO.**



5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. En este punto se realiza un informe en conjunto de parte de los hermanos concejales e interviene la señorita Vicealcaldesa Irma Quito.- Saludo respectivo, el lunes 28 de octubre mantuvimos atención al público, el día martes sesión de concejo entrega de ovinos, el día miércoles seguimiento de maquinarias en la comunidad Pull grande y, el día jueves estuvimos en el recorrido de las plazas y mercados observando algunas novedades como que los guardias privados no están cumpliendo con el número que fueron contratados cada jueves se está menorando, el día viernes tuvimos reunión con el consejo donde se debatió sobre la planificación y ordenamiento territorial **en consecuencia, POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0202-C- GADMCG-2024, RESUELVE: DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES EN CONJUNTO DE LOS SEÑORES, MARIA MARIÑO, MANUEL NAULA, MANUEL TENESACA, IRMA QUITO JUAN MARCATOMA CONCEJALES DEL GADMCG.**

4.- INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR ALCALDE DEL GADMCG. EL hermano alcalde Miguel Marcatoma.- con el saludo respectivo y la bienvenida a los concejales por el arduo trabajo que están realizando en conjunto, el lunes 28 de octubre atención en la oficina, el día martes sesión de concejo, el día miércoles acudí en compañía del señor prefecto a la entrega de herramientas en la organización COCISA, día jueves mantuvimos reunión con los directores y subdirectores el tema del presupuesto general para el año fiscal 2025, el día viernes, análisis del PDOT, e inauguración en la comunidad san Carlos de Tipín **en consecuencia, POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0203-C-GADMCG-2024, RESUELVE: DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA ALCALDE DEL GADMCG.**

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez que se ha agotado el orden del día el señor alcalde, clausura la sesión ordinaria del 05 de noviembre del año 2024, siendo las 11h10 minutos, para constancia firman la presente Acta junto al secretario que CERTIFICA. –

Abg. Franklin Moreno Pilamunga
SECRETARIO GENERAL DE
CONCEJO DEL GADMC-GUAMOTE

Miguel Marcatoma
ALCALDE DEL
GADMC – GUAMOTE